



Circular N° 29/2011

Montevideo, 12 de Mayo de 2011.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **CONVOCA A REUNIÓN EJECUTIVA DE DIRECTORIO DE ASAPRA.**

Sr. Consejero:

Por este medio estamos confirmando la realización de la Reunión Ejecutiva de Directorio de ASAPRA para el **viernes 27 de Mayo desde las 09:00 a las 12:00 am en la Sede de UNCAP** en Panamá.

En la misma se tratarán únicamente y dada su importancia, los temas que se detallan a continuación:

**Orden del Día
27 de mayo de 2011
Sede de UNCAP – Panamá**

- 1 - Situación de Chile
- 2 - OMC
- 3 - Resolución PARLACEN
- 4 - Asamblea Brasil
- 5 - Varios (solo temas de carácter urgente)

La reunión tendrá el carácter de ampliada para todos los Sres. Consejeros que deseen concurrir. En atención a que se trata de una reunión ejecutiva, la Orden del Día se concentrará única y exclusivamente en los temas ya mencionados y los demás asuntos propios de una reunión ordinaria (Acta anterior, informe económico, informe de países, elecciones, etc.) quedarán diferidos para la próxima reunión.

A efectos de colaborar con la organización, le rogamos a los Consejeros que deseen asistir a esta reunión, que se pongan en contacto con el Subsecretario General, Mario Lev - mariolev@grupolev.com.uy , quien se encuentra coordinando reservas de hoteles y traslados de los representantes extranjeros. La UNCAP se ocupará de los traslados de Aeropuerto y hacia los salones de reunión y además ha logrado una tarifa corporativa en el Hotel Riu Plaza Panamá de US\$ 145.00 mas impuestos en habitaciones sencillas y dobles (incluye Desayuno Buffet, Internet, y el primer uso del mini bar de cortesía).

UNCAP ha previsto la presencia de los Consejeros que asistan, a la ceremonia de cambio de autoridades que se llevará a cabo en la noche del mismo viernes 27 .

Por último informamos que teniendo presente que la COMALEP solo considera una actividad conjunta con el sector privado el miércoles 1 de junio, se avisa de ello a los Vicepresidentes y Consejeros que tuvieran disponibilidad para viajar a Dominicana, para que lo informen a efectos de coordinar directamente con el Presidente.

Atentamente,

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General
